



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquenses de 1917"

UNIDAD ADMVA.: Dirección General.
OFICIO No.: 2290BA000/3238/2017
EXPEDIENTE: SAIMEX
ASUNTO: Se atiende Solicitud de Información 00207.

Toluca, Méx., 24 de Octubre de 2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Me refiero al oficio No. SI-CI-1530/2017 y con el propósito de atender la solicitud con número de folio 00207/SINF/IP/2017 realizada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual se solicita información relacionada con:

"Se solicita atentamente indicar y, en su caso, el monto que se pagó a el(los) concesionario(s) del tramo Chamapa-Lechería, así como del viaducto elevado bicentenarios durante la contingencia por el temblor de septiembre de 2017, en el que dichas vías de comunicación fueron gratuitas." (sic)

Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo y 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1 y los transitorios segundo y cuarto del Decreto de reforma 244 de la Honorable "LIX" Legislatura del Estado de México, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; al respecto hago de su conocimiento que derivado de una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección General de Vialidad, no obra la información solicitada; no obstante a lo anterior, se sugiere ingrese su petición a la Unidad de Transparencia del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM).

Lo anterior de conformidad con los artículos 45 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 17.70 y 17.71 del Código Administrativo del Estado de México, a través de los cuales se prevé que el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto coordinar los programas y acciones relacionados con la infraestructura vial de cuota.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. APOLONIA MARTÍNEZ YAÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE VIALIDAD
Y SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

...Copias al reverso